

SEMINARIO TIF:

CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIGITALES PARA LA INTERVENCIÓN EN TERRITORIOS

1) Denominación completa de la asignatura:

Seminario TIF Contenidos Audiovisuales Digitales para la intervención en territorios.

2) Justificación de la propuesta:

Sostiene Michel De Certeau, acerca de la denostación de los procesos populares y su producción simbólica: *“La ‘cultura popular’ supone una operación que no se confiesa. Ha sido necesario censurarla para poder estudiarla. Desde entonces, se ha convertido en un objeto de interés porque su peligro ha sido eliminado”,* y suma: *“es en el momento en que una cultura ya no tiene los medios para defenderse cuando aparecen el etnólogo o el arqueólogo”.* Aquí estamos retomando un debate que ya tiene cincuenta años: *“¿existe la cultura popular fuera del gesto que la suprime?”*

Si la producción de contenidos audiovisuales comunitarios es cultura popular, lo que lo sostiene es lo que está subyacente: Lo popular contiene Pueblo. Por eso, si pensamos a la cultura popular como un entramado simbólico, que vertebrada y enhebra prácticas sociales productoras de sentido, no puede estar ajena a la dimensión del pueblo y lo popular. La cultura, pensada desde la *“alta cultura”*, excluye y segrega, dejando en evidencia la violencia que se ejerce sobre una clase subalterna y dominada: *No es cultura, es cultura popular.*

Quizás la nominación de estas prácticas de acción política en las comunidades, con un soporte en lenguaje audiovisual, pensado de manera democratizadora, en forma de narraciones intersubjetivas y colectivas, implicó una defensa misma identitaria: *¿por qué otro nos viene a grabar, a filmar, a contar?*

Podemos producir, en este momento que el acceso al dispositivo de generación de contenidos y relatos audiovisuales se ha diseminado a través de los teléfonos celulares inteligentes. Estos dispositivos electrónicos (que a diferencia del proceso cinematográfico (fotoquímico y lumínico de exposición de material sensible), trabajan con un pulso electromagnético digital, que imprime en soportes reciclables sus imágenes y sonidos. Nos podemos referir que esto se da en la mayoría de los relatos audiovisuales que se generan en prácticas comunitarias, en las que prevalecen el videocelular o los equipos hogareños.

Quizás sea mejor manera de abordar conceptualmente lo audiovisual comunitario es desde el concepto de campo, propuesto por Bourdieu. Para el autor, un campo es un *“espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas, es una red de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen en su existencia y en las determinaciones que les imprimen a sus ocupantes por la*

situación actual o potencial en la estructura de distribución de poder o capital, y por las relaciones objetivas con las demás posiciones”.

La propuesta del presente seminario TIF se enmarca en la intervención política en los territorios y en las comunidades, a través del lenguaje audiovisual. Está pensada para ser abordada en el entramado de la orientación en Intervención de la carrera, pudiendo articularse con materias como Planificación en Comunicación, por ejemplo.

El docente brindará y generará material acorde al contenido de la cursada, acoplando material de estudio y consumo audiovisual libre de derechos. Cada clase estará articulada como arco pedagógico en la trama de toda la cursada. Las clases serán a través de dinámicas activas y participativas. Los recursos didácticos serán de articulación constante con la producción de contenidos culturales audiovisuales, que se darán de forma intersubjetiva, en la cursada.

Este seminario aborda la problemática del ejercicio de la producción y realización colectiva y popular, que visibiliza y se versa en una identidad en común. Se disuelve la figura del autor como un *pater nostro*, en pos de una construcción narrativa entrelazada. Pensar el audiovisual, con arraigo en lo real, es poder pensar esto desde el quehacer colectivo, de manera intersubjetiva y solidaria.

3) Modalidad de la asignatura: Seminario

4) Carga horaria semanal: 4 hs.

5) Carga horaria total: 64 hs.

6) Metodología de la enseñanza: Clases teórico – prácticas.

7) Cuatrimestre de dictado: 1ero. de 2026 / Opcional 2do. de 2026

8) Objetivos generales y específicos:

Brindar los conocimientos básicos, desarrollados a partir de la praxis, sobre el audiovisual comunitario y su incidencia en la creación colectiva, la participación y el cambio social.

Intervenir políticamente, a través del lenguaje audiovisual, en una comunidad o territorio, para generar un contenido cultural en video, estratégico y participativo.

Proponer una mirada de construcción comunitaria, para intervenir en pos de la reducción de daño, la visibilización de las problemáticas particulares y la toma de conciencia.

9) Contenidos desglosados por unidades o módulos:

Durante la primera parte de la cursada se desarrollarán las nociones estructurales y conceptuales básicas de la producción audiovisual comunitaria. Y se empezará con la noción de narrativa audiovisual y de guion comunitario. Duración del primer módulo: 4 Clases.

En el segundo mes de la cursada, conceptualmente se verán los parámetros de abordaje de las realizaciones audiovisuales correspondientes, a través de la construcción colectiva de un guion. Se trabajará en pares o grupos, a través de plataformas digitales, cómo se desarrollan las producciones audiovisuales comunitarias, el peso del punto de vista colectivo. Ahondaremos en lo estructural narrativo, al pensar el advenimiento de lo audiovisual como lenguaje primante para la difusión y visibilización de las historias en el campo de lo audiovisual comunitario. Será esto parte de esto la construcción de una estructura o tratamiento. Se esbozará una estructura primigenia de guion. Desde la idea al registro de una microhistoria que desborde al mero *gag* y se vuelque al relato. Se abordarán distintos tipos de sinopsis y relatos. Duración del segundo módulo: 4 Clases.

En el tercer mes, se comenzará la intervención y la realización en territorio. Se hará un mapeo de actores, y luego se pasará a la tríada Mirar / Pensar / Actuar. Preproducción y rodaje. Comienzo de las desgrabaciones. Selección de secuencias y Recorte Narrativo. Volver al territorio con un primer corte. Duración: 4 clases.

En el cuarto mes, se finalizará el contenido audiovisual. Se volverá a territorio. Se sistematizarán las prácticas. Se trabajará con técnicas de trasvasamiento y didácticas de apropiación. Duración 3 clases.

10) Bibliografía general y específica dentro de cada unidad

MODULO 1

ALBARCES, Pablo. "Cultura(s) [de las clases] popula(es), una vez más: la leyenda continúa. Nueve proposiciones en torno a lo popular". VI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Córdoba: 2002.

BOURDIEU, Pierre. "La elección de lo necesario". La distinción. Madrid: Taurus, 1988, 379- 403.

DE CERTEAU, Michel (en colaboración con Dominique Julia y Jacques Revel). "La belleza de lo muerto: Nisard". La cultura en plural. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999, 47-70.

MODULO 2

DE CERTEAU, Michel. La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer. Méjico: Universidad Iberoamericana, 1996.

GUMUCIO, Alfonso. Cine Comunitario en América Latina y el Caribe. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert, 2014.

KONG MONTOYA, Adriana. Ante la brecha digital: El cine comunitario como herramienta de educación, en Reencuentro: Usos apropiados de las tic en la educación, número 72, Méjico, Universidad Autónoma, 2016.

KUSCH, Rodolfo. La negación en el pensamiento popular. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2008

MODULO 3

MARTINEZ CANTO, Andrés. Lo comunitario como campo. Buenos Aires, MIMEO, 2023.

VIÑAS, Silvia. La comunidad, lo comunitario. Sobre bordes y abordajes, en las Teorías y Prácticas Territoriales. Primeras jornadas en el CIDAC (FFyL UBA) Buenos Aires, 2012.

GONZALEZ, César. Fetichismo de la marginalidad (Selección para el seminario). 2da edición ampliada. Editorial Sudestada, Buenos Aires, 2022.

MODULO 4

MARTINEZ CANTO, Andrés. Herramientas metodológicas de intervención audiovisual. Buenos Aires, MIMEO, 2024.

MATUS, Carlos. Método Altadir de planificación popular (1era edición revisada). En De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús (Libro Digital: Cuadernos del ISCo / Didáctica; 18). Remedios de Escalada, 2021.

11) Régimen de evaluación y promoción:

La cursada exige el 75% de asistencia presencial. Las instancias de evaluación durante su transcurso serán dos parciales. El primer será domiciliario individual, y el segundo será domiciliario grupal. Se necesita un mínimo de 4 (cuatro) cómo calificación numérica para la aprobación.

El final es obligatorio y consta de la entrega final de contenidos audiovisual comunitario desarrollado en la cursada. Se dispondrá de una serie de ejercicios, cuya entrega será en tiempo y forma designada, con este fin.

12) Modalidad de Aprobación: Final Obligatorio.

13) Docente a Cargo: Lic. Andrés Martínez Cantó. DNI 25.682.482